

Ambato, Marzo 15 del 2010.

832

Sra. Dra.

Leonor Holguín Buchelli.

30.312

INTENDENTA DE COMPAÑIAS AMBATO.

Ciudad.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez **registrado en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas**, me permito comunicar la siguiente Transferencia de Una Acciones producida en la Compañía Reina de Agua Santa S.A. (Nombre como fue aprobado por la Superintendencia de Compañías.)

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCION	VALOR TOTAL DE ACCIONES.
Ángel Elías Salguero Paredes ✓	Pablo Guillermo Díaz Soto ✓			
1800266069/ ✓	1710819184 ✓	Una ✓	\$ 40.00 ✓	\$40.00 ✓

Las personas citadas, tanto el Cedente como el Cesionario, son de:

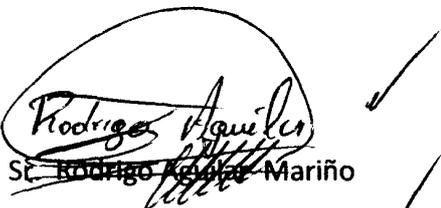
Nacionalidad Ecuatoriana. ✓

El tipo de inversión tanto del Cedente como el Cesionario es **Nacional.** ✓

El número de RUC de la Compañía es **1891718264001.** ✓

Atentamente.

Digitado Jurisconsult 19.03.2010


Sr. Rodrigo González Mariño


Sr. Miguel Herrera Morales

Nombre Representante Legal

Representante Legal.

C.I. 180213942-5

C.I. 180140552-1

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE

CERTIF. VOTACION N° 012-0001 adj ✓

Anexo: Copias de cédulas de ciudadanía tanto del Cedente como del Cesionario y copia de papeleta de votación del representante Legal.

